

INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMCATRAP S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Señores Accionistas

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la compañía COMCATRAP S.A., presento a ustedes señores Accionistas, el Informe de la Gerencia General de la Compañía por el periodo 2019

1. Cumplimiento de Objetivos de la Compañía

Las expectativas de demanda de servicios de transporte de carga pesada en la zona en la que la compañía fijó su operación inicial, es una realidad que no ha perdido vigencia. Se percibe una demanda insatisfecha que nuestra compañía pretende llenar este vacío, sin embargo, la disposición de los vehículos de carga que los accionistas nos comprometimos dar, no se ha hecho efectiva, debido básicamente a problemas de financiamiento que hemos tenido la mayor parte de accionistas.

Nuestra incorporación en el mercado de este servicio es a través de vehículos nuevos, para dar seguridad a nuestros clientes y tener una ventaja comparativa con nuestros competidores. A la fecha, los accionistas hemos concretado varias acciones tendientes a conseguir financiamiento de préstamos con relativas bajas tasas de interés. Por otra parte, he realizado gestiones ante las autoridades gubernamentales, tendientes a buscar la exoneración para la importación de transporte pesado, toda vez que es necesario renovar el parque automotor tendiente a mantener un medio ambiente libre de mayor contaminación ambiental.

Esperamos que todas estas acciones lleguen a feliz término y podamos contar con los vehículos necesarios para cumplir con el objetivo propuesto por la Compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Además de las acciones prioritarias descritas en el numeral 1, se ha dado cumplimiento con todas las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, constantes en las Actas respectivas. Cabe señalar que estamos al día en todo lo relacionado con las obligaciones de la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías

3 Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2019

En razón de no haber iniciado las operaciones de la venta del servicio de transporte objeto social de la compañía, no se registraron movimientos de carácter económico, registrándose únicamente la del Capital suscrito y pagado, así como los depósitos, de los accionistas, en calidad de préstamos, para solventar costos y gastos que se requiera realizar previo al funcionamiento de la compañía. En

consecuencia, el Estado de Resultados no tiene movimiento y por lo tanto no existe resultados.

Ha sido política de esta Gerencia, no incurrir en gastos con cargo al movimiento de económico de la empresa, y, algunos gastos incurridos han sido cubiertos por este Gerente en razón de que han sido pequeños gastos no deducibles.

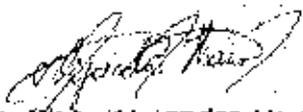
Se dispone de los registros contables necesarios, mismos se encuentra acorde con las necesidades requeridas.

4 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

- A los señores accionistas que se comprometieron ofreciendo a la compañía las unidades de transporte, que todos ya dispongan de las unidades hasta el primer trimestre del año 2025.
- Que los socios que disponen de unidades de transporte, facturen con el RUC de la compañía a fin de que exista movimiento, hasta que todos puedan contar con las unidades.

Agradezco la confianza depositada en mi persona, así como expresar mi confianza en ustedes para juntos poder iniciar las labores de la compañía en el presente año.

Quito, 27 de marzo de 2020



Lic. Sixto Alejandro Haro
GERENTE GENERAL